

**Foro Itinerante Mujeres, Violencia e Impunidad:
Diálogos entre la Academia y la Sociedad Civil**
Octubre 18, 2007, IIA/UNAM

Criminalización de la Disidencia: Violencia de Género y Violencia de Estado

R. Aída Hernández Castillo

CIESAS

aidaher2005@yahoo.com.mx

El primer año de gobierno del presidente Felipe Calderón se ha caracterizado por la militarización de las principales regiones indígenas del país y la continuidad de una política de criminalización de los movimientos sociales, que en nombre de la “paz social” ha justificado la violencia de Estado y la represión. El llamado “multiculturalismo neoliberal” que caracterizó a la administración de Vicente Fox -- mediante la apropiación y trivialización de las demandas de los pueblos indígenas-- esta siendo substituido por un neo-conservadurismo que trata a los indígenas organizados como delincuentes y que ha sustituido la retórica en torno al reconocimiento cultural, por un discurso desarrollista en contra de la pobreza.

En este nuevo contexto, las mujeres indígenas y campesinas están sufriendo de manera específica las consecuencias de la militarización del país, al crearse un clima de inseguridad e intimidación, sobre todo en aquellas regiones en donde existen antecedentes de organización indígena y campesina. La violación de una anciana nahuatl de 73 años, Ernestina Ascencio Rosario, por parte de cuatro efectivos del ejército el 25 de febrero de este año en Soledad Atzompa, Veracruz, zona de influencia de la Coordinadora Regional de Organizaciones Indígenas de la Sierra de Zongolica (CROISZ), no es un caso aislado. Según reportes de Amnistía Internacional, desde 1994 a la fecha se han documentado 60 agresiones sexuales contra mujeres indígenas y campesinas por parte de integrantes de las fuerzas armadas, sobre todo en los estados de Guerrero, Chiapas y Oaxaca (precisamente estados en donde hay una gran efervescencia organizativa).

Lo paradigmático de este caso es que ha puesto en evidencia un vez más el racismo y el sexism de los grupos de poder y la red de complicidades de posibilita y

perpetúa la impunidad en México. A pesar de que Ernestina Ascencio denunció a sus violadores antes de morir y quince personas, entre familiares, autoridades comunitarias y médicos legistas, escucharon esta denuncia y dieron fe de los estragos que la violación tumultuaria dejó en el cuerpo de la anciana náhuatl, el presidente Felipe Calderón, negó la veracidad de esta denuncia, sin tener ningún informe médico o legista que fundamentara su versión de “muerte por gastritis”. Como en los viejos tiempos de las monarquías, la palabra del “Supremo” fue suficiente para desmentir el certificado de defunción del doctor, Juan Pablo Mendizabal, las necropsias firmadas por tres médicos legistas, el dictamen del procurador estatal de Justicia de Veracruz, Miguel Mina Rodríguez, y el propio testimonio de la víctima. La Comisión Nacional de Derechos Humanos y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), instancias creadas supuestamente para defender los derechos de los ciudadanos, hicieron eco a la versión oficial. María del Rocío García Gaytán, presidenta de INMUJERES, descalificó las últimas palabras de Ernestina Ascencio Rosario, ya que estas fueron en náhuatl y la mujer estaba moribunda (¡?).

La misma impunidad y el mismo racismo, encontraron las hermanas Méndez Sántiz, tres mujeres tzeltales que fueron violadas en un reten militar en Altamirano, Chiapas, en marzo de 1994; Delfina Flores Aguilar y Aurelia Méndez Ramírez, indígenas tlapanecas, de Zopilotepec, Atlixtac de Álvarez, Guerrero, quienes fueron violadas por cinco soldados el 3 de diciembre de 1997; las 12 mujeres indígenas de la zona de Loxicha, Oaxaca que fueron violadas por efectivos del ejército mexicano en 1997; las indígenas nahuas, Victoriana Vázquez Sánchez y Francisca Santos Pablo, de Tlacoachixtlahuaca, Guerrero, quienes fueron interceptadas y violadas por militares en casas abandonadas en abril de 1999; Valentina Rosendo Cantú agredida sexualmente por ocho soldados del 41 Batallón de Infantería, en Barranca Bejuco, Acatepec, Guerrero en febrero del 2002; Inés Fernández Ortega, violada en su casa por 11 soldados el 22 de marzo de 2002, en Barranca Tecuani, Ayutla de los Libres, Guerrero; las 23 mujeres agredidas sexualmente en Atenco por fuerzas de seguridad en mayo del 2006; las trece mujeres de Castaños, Coahuila que el 11 de julio de 2006, fueron víctimas de una violación tumultuaria por parte de 20 soldados. Más que de casos aislados cometidos, por enfermos mentales estas cifras y estos nombres dan cuenta de una política de intimidación que utiliza la violencia sexual como estrategia contrainsurgente y como arma de desmovilización política. Los cuerpos de las mujeres

indígenas se han convertido en campo de batalla para un gobierno patriarcal que desarrolla una guerra no declarada contra el movimiento indígena. Si en el pasado sus cuerpos fueron la materia prima para forjar la nación mestiza, ahora son el espacio de disputa para darle continuidad a un proyecto hegemónico de nación que sigue excluyendo a los pueblos indios.

Dentro de esta lucha por la autodeterminación de los pueblos indígenas y campesinos y por el autogobierno, las mujeres han tenido una importante participación. Las fotos de Pedro Valtierra de las mujeres tsotsiles expulsando al Ejército Federal de Xo'yep, en el municipio autónomo zapatista de Pohló o cerrando el paso a las tropas, con palos y piedras, en la comunidad de Morelia, municipio autónomo 17 de noviembre, han dado la vuelta al mundo. En la coyuntura actual oaxaqueña, las mujeres fueron las encargadas de tomar la radio universitaria y durante tres meses fueron voces femeninas las que diariamente transmitieron desde “Radio Caserola” las demandas de destitución del gobierno de Ulises Ruiz y los llamados a mantener la resistencia. Estas imágenes y estas voces han venido a cuestionar las representaciones de las mujeres indígenas y campesinas como pasivas y silenciosas, cuya actividad se limitaba al espacio doméstico, que habían reproducido las etnografías clásicas de Mesoamérica.

La participación de las mujeres tanto en el movimiento zapatista como en movimientos campesinos y magisteriales, como los de Atenco y Oaxaca, han venido a trastocar los roles de género al interior de las comunidades, y a confrontar las políticas excluyentes del Estado mexicano. No es casual entonces que ante el “peligro desestabilizador” los poderes locales y nacionales centren su violencia en las mujeres organizadas.

Para los sectores más conservadores de la sociedad mestiza e indígena, la existencia de mujeres organizadas en alguna comunidad o región se ha convertido casi en un sinónimo de radicalismo político. Las mujeres campesinas e indígenas organizadas, se han transformado en un símbolo de resistencia y subversión, por lo que han sido el centro de la violencia política. El nuevo colonialismo del gobierno mexicano se está valiendo de la criminalización de los movimientos sociales para dersarticular a sus organizaciones y encarcelar a sus líderes y de la violencia sexual para sembrar el terror e intimidar a las mujeres organizadas.

Análisis de género en otras regiones militarizadas como el de Diana Nelson en Guatemala, Davida Wood en Palestina o Dette Denich en Sarajevo, señalan que en

contextos de conflicto político militar la sexualidad femenina tiende a convertirse en un espacio simbólico de lucha política y la violación sexual se instrumentaliza como una forma de demostrar poder y dominación sobre el enemigo. Chiapas, Atenco, Guerrero y ahora Oaxaca no ha sido una excepción, la militarización y la paramilitarización han afectado de manera específica a las mujeres en esta guerra sucia no declarada. Desde una ideología patriarcal, que sigue considerando a las mujeres como objetos sexuales y como depositarias del honor familiar, la violación, la tortura sexual y las mutilaciones corporales son un ataque a todos los hombres del grupo enemigo. Al igual que los soldados serbios, las fuerzas represivas del Estado mexicano “Se apropián de los cuerpos de las mujeres simultáneamente como objetos de violencia sexual y como símbolos en una lucha contra sus enemigos hombres, reproduciendo esquemas de los patriarcados tradicionales, en los que la ineficacia de los hombres para proteger a *sus mujeres*, controlar su sexualidad y sus capacidades reproductivas, era considerada como un símbolo de debilidad del enemigo” (cf. Denich 1994: 16, traducción mía).

La violación sexual se ha convertido pues, en una amenaza latente contra cualquier mujer organizada o cuya familia se identifique con algún movimiento social antisistémico. El “castigo” a las simpatizantes zapatistas o las mujeres de Atenco, por romper con sus roles tradicionales de género y cuestionar las estructuras de poder prevalecientes, es un mensaje para todas aquellas mujeres que se han atrevido a levantar sus voces en los espacios públicos.

Todos estos casos de violación sexual por parte de militares o fuerzas de seguridad, que parecen sacados de un expediente sobre la represión en Guatemala en los peores años de la contrainsurgencia, han sucedido en el México de la “transición democrática”, al mismo tiempo que el gobierno mexicano firmaba los protocolos facultativos de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (2002), y de la Convención Contra la Tortura (2005); la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención Belem Do Pará 1998). Estos compromisos internacionales han sido letra muerta y no han limitado ni frenado a las fuerzas represivas del Estado.

Esta política de “dos caras” sigue caracterizando a la administración del presidente Felipe Calderón, ya que por un lado el Congreso ha aprobado en febrero pasado una de las leyes en contra de la violencia hacia las mujeres, más avanzada de América Latina, tipificando el delito de feminicidio, a la vez que mujeres activistas de

Atenco y Oaxaca siguen encarceladas y las violaciones sexuales cometidas durante los operativos policíacos y militares siguen sin castigarse.

La Injusticia y la Violencia en Atenco

La impunidad que ha prevalecido en el caso de las violaciones a los derechos humanos cometidas en Atenco, y la poca solidaridad expresada por los sectores de la izquierda institucional, nos han llevado a retomar los casos de los y las presas políticas de Atenco y la demanda de su inmediata liberación, como uno de los temas centrales de este Foro Itinerante.

Los testimonios de hombres y mujeres detenidos el 3 y 4 de mayo del 2006 en San Salvador Atenco se han dado a conocer por organismos de derechos humanos en múltiples informes y denuncias, se trata de voces nos hablan de un grado de violencia física y sexual que recuerda los peores días de las dictaduras del Cono Sur. Pero ¿por qué tanta violencia contra un grupo de campesinos pobres y desarmados? ¿Por qué la violencia sexual contra las mujeres del movimiento? ¿No era contraproducente para el Estado una respuesta represiva precisamente ahora que México ha sido elegido miembro fundador del recientemente creado Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas?

Quienes han estudiado los efectos sociales de la violencia y el terror han apuntado hacia las dificultades que implica analizarlos y tratar de “explicarlos” desde un discurso académico. El antropólogo australiano, Michael Taussig, señala al respecto:

“Ante las historias de violencia y terror me enfrentaba a un problema de interpretación, hasta que me di cuenta que este problema de interpretación es decisivo para la reproducción del terror, no sólo vuelve muy difícil el poder desarrollar un contradiscurso efectivo, sino que a la vez vuelve mas efectivo lo terrorífico de los escuadrones de la muerte, las desapariciones y tortura, al desmovilizar y limitar la capacidad de resistencia de la gente. Al depender profundamente de la interpretación y el sentido, el terror se nutre a sí mismo destruyendo el sentido y la racionalidad”¹.

De igual manera la violencia desmedida con las que fueron tratados los detenidos de Atenco tiene el doble efecto de desmovilizar y despertar escepticismo, dificultando la

Con formato: Sangría:
Izquierda: 1.25 cm, Primera
línea: 0 cm

Eliminado:

¹ Taussig, Michael. *Shamanism, Colonialism and the Wild Man* University of Chicago Press, Chicago, 1987 p. 27 (traducción mía).

elaboración de un contradisco. El *Foro Itinerante Mujeres Violencia e Impunidad* se propone precisamente contribuir a la construcción de este contradisco, romper el silencio en el que nos dejó la indignación y salir de la indiferencia en la que hemos ido cayendo tras la liberación de alguno de los presos políticos y después de 17 meses de impunidad.

A lo largo de este año y medio, los medios de comunicación han construido una representación satanizada del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, enfatizando su carácter violento e intolerante, minimizando su importancia numérica y política y desacreditando sus liderazgos. Estas representaciones tienen poco que ver con los campesinos y campesinas solidarios, alegres e incluyentes, con un alto grado de organización y una profunda reflexión política que me tocó conocer en abril del 2006 en el marco del recorrido de la comandancia zapatista por el estado de Morelos.

En el marco de la celebración de la muerte de Zapata, los adherentes a *La Otra Campaña* en Morelos, nos encontrábamos esperando la llegada del Sub-Comandante Marcos, en el pueblo de Tetelcingo, cuando se nos avisó que la reunión se trasladaba a la Cañada de Los Sauces, en la colonia residencial de Tabachines, en donde la policía municipal estaba a punto de desalojar a un grupo de residentes e integrantes de grupos ecologistas, que se habían encadenado a los árboles de la cañada para evitar que estos fueran cortados y destruidos en aras de construir un eje vial que pasaría por la zona. La llegada de “La Otra Campaña” a la Cañada, hizo retroceder a las fuerzas policíacas, a las ambulancias, y a la maquinaria pesada que estaba a punto de arrasar con los árboles y sus guardianes.

Al poco rato, por la calle principal llegaron unos doscientos campesinos y campesinas de Atenco, marchando de forma ordenada y marcando el paso con el ruido metálico de sus machetes. Venían a solidarizarse con los defensores de la Cañada de Los Sauces, como lo hicieron meses antes con los indígenas del municipio de Cacahuatpec, Guerrero, que se oponen a la construcción de la presa La Parota, que expropiará sus tierras comunales; con los morelenses que enfrentaron a los empresarios de COSTCO para defender los murales del Casino de la Selva; o con los habitantes de Texcoco que se opusieron a la instalación de un Wall Mart frente a las pirámides de Teotihuacan. En todas esas luchas, estuvieron presentes los campesinos de Atenco, compartiendo estrategias y experiencias. Su triunfo en agosto del 2002 cuando lograron la cancelación del proyecto del aeropuerto de Texcoco que pretendía expropiar cinco mil hectáreas de tierras ejidales, los ha convertido en un símbolo de resistencia

Eliminado:

ante los embates de la globalización. Todas estas luchas locales, comparten una búsqueda de formas alternativas de desarrollo menos depredadoras y más respetuosas de la naturaleza y de la herencia histórica de los pueblos. El triunfo de Atenco, fue un símbolo de que SI SE PUEDE decir “No” a un modelo económico neoliberal, que excluye e ignora los intereses de las mayorías.

Este fue el mensaje que el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, llevó a los habitantes de la colonia residencial de Cuernavaca, animándolos a seguir resistiendo. En sus discursos les dijeron que su lucha en defensa de los Sauces, coincidía con la lucha en defensa de la tierra de muchos pueblos indígenas y campesinos de México. Con sus palabras y sus canciones, fueron rompiendo la barrera de clase que los separaba. El mitin terminó en una gran tertulia popular en la que las amas de casa de Los Sauces, dieron de comer a los asistentes, los trabajadores de cooperativa Pascual Boing les repartieron jugos, y los campesinos de Atenco alegraron la tarde en un evento musical en el que sus trovadores cantaban corridos sobre sus luchas de resistencia, mientras que las mujeres bailaban de dos en dos chocando los machetes en el aire, en un baile acompañado, ritual que recordaba los bailes religiosos de las comunidades indígenas. Eran mujeres fuertes, extrovertidas, que gritaban consignas y blandían sus machetes con la familiaridad de quien está acostumbrada a usarlos cotidianamente. No pude evitar pensar en las mujeres zapatistas y en tantas otras mujeres que desde abajo están luchando por la construcción de una vida más justa. Me sentí inundada de su energía política. Nunca me hubiera imaginado que semanas más tarde, estaría viendo a estas mujeres ensangrentadas, humilladas, silenciadas... la energía política que sentí ese diez de abril fue el peligro que el gobierno quiso aniquilar.

Como estudiosa de los movimientos sociales, quedé impresionada ante el nivel organizativo del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra; ante su capacidad para sistematizar su propia historia de lucha a través de los corridos; ante la fuerza de sus mujeres que tenían un papel protagónico en el movimiento y ante la evidente influencia que estos campesinos tenían sobre los jóvenes estudiantes que estaban en el mitin. Entre la multitud, me tocó ser testigo de un ritual informal de “entrega de cargo” en el que un anciano de Atenco, le entregó a una joven estudiante de Chapingo su machete. Un grupo de jóvenes rodeaban a la pareja y gritaban consignas, mientras que el campesino le dirigía un discurso improvisado a la muchacha, que recibía el machete como recompensa por su solidaridad con las luchas campesinas. Me pregunto si esta

joven será una de las mujeres ultrajadas en la cárcel de Santiaguito, ¿fue este el costo que pagó por aceptar el “cargo”?

En ese momento pensé que era necesario que alguno de mis estudiantes analizara esta experiencia. Tal vez eso mismo pensaron los maestros de Mariana Selvas, estudiante de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, que lleva 17 meses encarcelada con cargos falsos a raíz de por su presencia en Atenco el 4 de mayo.

La policía no entró aquella tarde a la Cañada de Los Sauces, y sus habitantes lograron finalmente llegar a una negociación con el gobierno del Estado y reubicar la construcción del eje vial. El costo político de arrasar un fraccionamiento residencial o allanar la casa de un notario, hubiera sido demasiado alto. La represión llegó más tarde en tierras de pobres, en donde aparentemente iba a ser más fácil silenciar las denuncias y desarticular al movimiento en nombre del Estado de Derecho.

La Violencia de Estado: Desarticulando el Movimiento

Este acercamiento al Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, me hizo desconfiar de inmediato de las imágenes de extrema violencia hacia un policía por parte de algunos de los habitantes de Atenco. La prensa nunca dio a conocer los nombres, ni la historia personal de los agresores, pero no es de descartar que el movimiento haya sido infiltrado por provocadores para tener un pretexto para lanzar una campaña represiva. Puede ser también, que la rabia acumulada de tantos años de lucha haya explotado en un incidente de violencia irracional que ha tenido un alto costo para todo el movimiento. No tengo la respuesta a estas preguntas, pero lo que es evidente y hay que seguir repitiendo, es que nada justifica el uso de la violencia policiaca y la violación de los derechos humanos de los detenidos.

En los desalojos policíacos de Atenco se allanaron y destruyeron casas sin orden de cateo, se detuvieron y encarcelaron 207 personas sin órdenes de aprehensión, se asesinó a un menor de edad, se hirieron de gravedad a veinte personas, una de las cuales, el estudiante de economía, Alexis Benhumea, murió días más tarde; se cometieron veintitrés agresiones sexuales a mujeres, siete de ellas violaciones; La gubernamental Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ha recibido 150 quejas de los habitantes de Atenco. Ninguna autoridad municipal, estatal ó federal, ha reconocido su responsabilidad en estos hechos.

De los detenidos el 3 y 4 de mayo, 29 continúan presos, entre ellos el líder del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, Ignacio del Valle Medina, a quien junto con

Felipe Álvarez y Héctor Galindo, se les acaba de reconfirmar la sentencia de 67 años de cárcel por los delitos de secuestro equiparable y ataques a las vías de comunicación.

Mientras que la Ley se aplica de manera discrecional a estos luchadores sociales, los responsables de las violaciones a los derechos humanos en Atenco siguen hablando cínicamente en nombre del Estado de derecho.

Es importante apropiarnos del discurso gubernamental que habla de aplicar toda la fuerza de la Ley en el caso de Atenco, y presionar por que empiecen por aplicarla a los funcionarios responsables.

La Violencia de Género: Sometiendo a las luchadoras sociales

Si las mujeres de Atenco blandiendo sus machetes en el aire, se habían convertido en un símbolo de la resistencia campesina, de igual manera sus caras y cuerpos ensangrentados son ahora un símbolo de la ignomia del estado represor que pretende tener el monopolio de la violencia en México. Sus testimonios nos hablan de la forma específica que toma la violencia en sistemas patriarcales que siguen viendo a las mujeres como botines de guerra. Tanto la Comisión Nacional de Derechos Humanos, como el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro A.C. registraron testimonios directos con las mujeres presas que dieron fe de las agresiones sexuales que estas sufrieron. La mayoría de las denunciantes prefirieron mantenerse en el anonimato por temor a más violencia, pero las estudiantes extranjeras deportadas: la chilena Valentina Palma, la alemana Samantha Diezmar y las españolas Cristina Valls y María Sastres, denunciaron las agresiones sexuales que sufrieron, así como las violaciones de las que fueron víctimas otras mujeres presas. Mariana Selvas, estudiante de la ENAH esta entre quienes decidieron denunciar públicamente la violencia sexual y se encuentra actualmente entre los presos políticos que no han sido liberados. Su vida y su integridad física sigue corriendo peligro. Sus denuncias pusieron en evidencia la estrategia de ocultamiento y complicidades dentro del aparato de justicia que se ha venido desarrollando en torno a la violencia sexual, ya que denunció ante la prensa que era falso que las mujeres se negaran a denunciar y ser examinadas por un ginecólogo, ya que ella personalmente intentó hacer la denuncia y se le negó esta oportunidad, así como el examen médico correspondiente. Los testimonios dados a conocer por los organismos de derechos humanos dan cuenta, no de un caso aislado, sino de una estrategia de agresión sexual que fue fundamental en el operativo policiaco.

La agresión sexual a las mujeres de Atenco viene a engrosar la larga lista de mujeres violadas por motivos políticos en los últimos dos sexenios ²

Ante el uso de la violencia de género y la criminalización de los movimientos sociales, urge construir alianzas entre la academia y la sociedad civil para denunciar y desarticular las estrategias neocoloniales que usan la violencia sexual como herramienta contrainsurgente. Como feminista y como académica considero que la libertad de los y las presas políticas debe de ser una demanda urgente de las organizaciones feministas, pues la integridad física de quienes denunciaron la violencia sexual estará en peligro mientras continúen presas. Durante el conflicto magisterial en Oaxaca, 153 mujeres pasaron por las cárceles y muchas de ellas fueron víctimas de violencia física y psicológica. En el caso de Atenco, de cinco de los 29 activistas presos, son mujeres.

En el contexto político actual, recuperar la radicalidad de la crítica feminista resulta fundamental ante una política de Estado que esta utilizando los cuerpos de las mujeres indígenas y campesinas como campo de batalla de una nueva guerra sucia que en estos momentos específicos se esta librando en distintas regiones de México.

Bibliografía Citada

Atenco, un Estado de Derecho a la Medida. Reporte del Centro de Derechos Humanos

Miguel Agustín Pro A.C. <http://www.centroprodh.org.mx>; Internet; 10 de Mayo 2006.

Dette, Denich. 1995. “Of Arms, Men and Ethnic War in (former)Yugoslavia.” En *Feminism, Nationalism and Militarism*, ed. Constance R. Sutton. Arlington VA: American Anthropological Association. In Constance R. Sutton (editor) *Feminism, Nationalism and Militarism* Arlington VA: American Anthropological Association, 1995.

² Para un análisis de la violencia sexual en el contexto de la guerra de baja intensidad en Chiapas ver Hernández Castillo, Rosalva Aída “¿Guerra Fratricida o Estrategia Etnocida? Las Mujeres Frente a la Violencia Política en Chiapas” en Witold Jacorzynski (coordinador) *Estudios sobre la Violencia. Teoría y Práctica* CIESAS-Porrúa, México D.F 2002.Pp.97-122.

Hernández Castillo, Rosalva Aída. 2002. “¿Guerra Fratricida o Estrategia Etnocida? Las Mujeres Frente a la Violencia Política en Chiapas,” En *Estudios sobre la Violencia. Teoría y Práctica*, ed. Witold Jacorzynski, 97-122. Porrúa, México D.F: CIESAS.

Taussig, Michael. 1987. *Shamanism, Colonialism and the Wild Man*. University of Chicago Press, Chicago.

Wood, Davida. 1995. "Feminist Perspectives on Palestinian Political Culture under Occupation." En Feminism, Nationalism and Militarism, ed. Constance R. Sutton. Arlington VA: American Anthropological Association.